



•56984

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA BUTACA MECEDORA PLEGABLE", a favor de D. Albert Castérès, de nacionalidad francesa, domiciliado en Barcelona, Balmes, 361.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La butaca mecedora plegable que se describe por este Modelo de utilidad constituye una lograda solución del asiento cómodo, simple, elegante y sin complicaciones mecánicas de ninguna clase, que tanto deseamos todos.

5 En su esencia, consiste en un armazón tubular para silla que aparentemente es de tijeras, pero en el que las articulaciones no coinciden con los cruces de las patas, sino que son cuatro distintos por cada lado de la silla, a saber: dos, por lado de las patas, con un



10. travesaño inferior, dispuesto por debajo del cruce de patas y dos por encima del mismo, entre las prolongaciones superiores de las mismas patas posteriores con los arranques anterior y posterior de los brazos de la mecedora. El asiento y el respaldo quedan resueltos por
15. una pieza de lona enlazada con las uniones superiores de las patas. Esta lona se apoya sobre otra inferior en forma de franja transversal, sujeta a las prolongaciones superiores de las patas traseras y la lona principal se atiranta además por su zona de respaldo, con cordones entrelazados con la prolongación superior de las
20. patas anteriores. Esta estructura, porque los puntos de articulación forman un cuadrilátero, resulta ser deformable a voluntad, dentro de los límites de una mecedora, bastando para ello descargar el peso del cuerpo por la
25. espalda sobre el respaldo o por los muslos sobre la lona transversal. El plegado de la butaca es sencillo; pero es preciso rebatir los brazos con su unión delantera que queda por debajo de las rodillas, hacia arriba sobre la unión posterior del respaldo, o sea la que queda por encima de la cabeza, pasando el travesaño inferior de apoyo a la parte inferior sin cruzarse con los brazos que quedan a lo largo y en el extremo superior; como puede comprenderse esto sólo será posible cuando no haya nadie
30. sentado en la silla y, por tanto, no es posible que ocurra ningún percance cuando alguien esté sentado.
- 35.

Estas características se aprecian mejor teniendo a la vista los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.

40. En estos dibujos, la figura I muestra la butaca en posición de uso vista en perspectiva, la II es una vista



de lado y la III representa la misma butaca una vez plegada.

Las dos patas delanteras -1-1- forman una estructura o pieza única rígida y tubular con los largueros laterales -2-2- del respaldo; esta pieza afecta la forma de un rectángulo con los lados mayores -1-2- debilmente curvados en -3-. En la proximidad de estas curvaturas se sitúan las articulaciones -4- con los dos brazos -5- curvados en -6- prolongados hacia abajo -7- hasta por debajo de las rodillas, uniéndose allí por el travesaño anterior -8-. Las patas posteriores -9- arrancan de su articulación con las prolongaciones -7- de los brazos y se unen por -10- en sus extremos inferiores. Los laterales -1-1- y las -9-9- se articulan entre sí, por ambos lados, con los travesaños -11- por debajo de los cruces libres de -1-1- con -9-9-.

La superficie del asiento y del respaldo están constituidas por la pieza de lona -12- que se fija inferiormente a -8- o enlace de patas posteriores y superiormente a -13- o lado menor y superior del rectángulo curvado, -14- es la lona inferior transversal y -15- son los cordones de tensión.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la butaca mecedora descrita, será perfectamente variable a los efectos del actual Modelo de utilidad.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

70. 1. - Una butaca mecedora plegable, caracterizada porque su armazón fundamental comprende cinco elementos rígidos



- que son uno rectangular que forma las patas delanteras y el respaldo; otro en U que forma las patas traseras con su puente apoyable en el suelo; otro en U de brazos do-
75. blados, que forma los brazos, con su puente en la parte delantera y por debajo del asiento, y dos largueros laterales que se articulan con las patas por debajo de sus cruces laterales; porque estos cruces son libres y no articulados y porque la ligazón articulada de estos elementos rígidos queda resuelta por cuatro articulaciones por lado, determinando la formación de dos cuadriláteros laterales semejantes y deformables.
80. 2. - La propia butaca de la reivindicación anterior, caracterizada porque comprende un armazón rígido que forma su respaldo y sus patas delanteras y al efecto queda
85. constituido por un solo y largo rectángulo tubular cuyos lados mayores están algo curvados a la misma altura, donde presentan los ejes de enlace y articulación con los arranques de los brazos; estos constituyen otra pieza tubular, en forma de U, doblada hacia abajo, a la altura
90. de las manos de quien ocupe la butaca, quedando el puente de enlace por debajo de las rodillas; porque en la parte inferior y delantera de estos brazos se localizan los ejes de enlace y articulación con los extremos superiores de las patas traseras, formadas por otra U tubular con su puente en el apoyo posterior, la cual se cruza, empero, sin articularse con la parte inferior del rectángulo ya citado que forma el respaldo y las patas delanteras; y porque las patas delanteras y las posteriores se enlazan y articulan entre sí por largueros tubulares laterales situados por debajo de los cruces libres de las patas ya mencionados.
- 95.
- 100.

- 5 . 5698 4<sup>2</sup>



105 3 - La propia butaca de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el asiento y el respaldo está resuelto por una pieza de lona sujeta al travesaño superior y posterior del rectángulo principal y al travesaño anterior y superior de la U que forma los brazos, o sea que al plegar la butaca esta lona se dobla.

110 4 - La propia butaca de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque por debajo de la lona que forma asiento y respaldo, quede situada otra franja menor y transversal de lona sujeta a los extremos superiores de las patas posteriores.

115 5 - La propia butaca de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la lona que forma asiento y respaldo quede tensada por un atirantado lateral formado por cordones entrelazados con la parte superior de los lados mayores del rectángulo.

120 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:  
6 - "UNA BUTACA MECEDORA PLEGABLE".

125 Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona, veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A. de D. Albert Castells,

L. DURÁN  
P. P.

# D. ALBERT CASTÉRÈS

HOJA ÚNICA

56984 56984

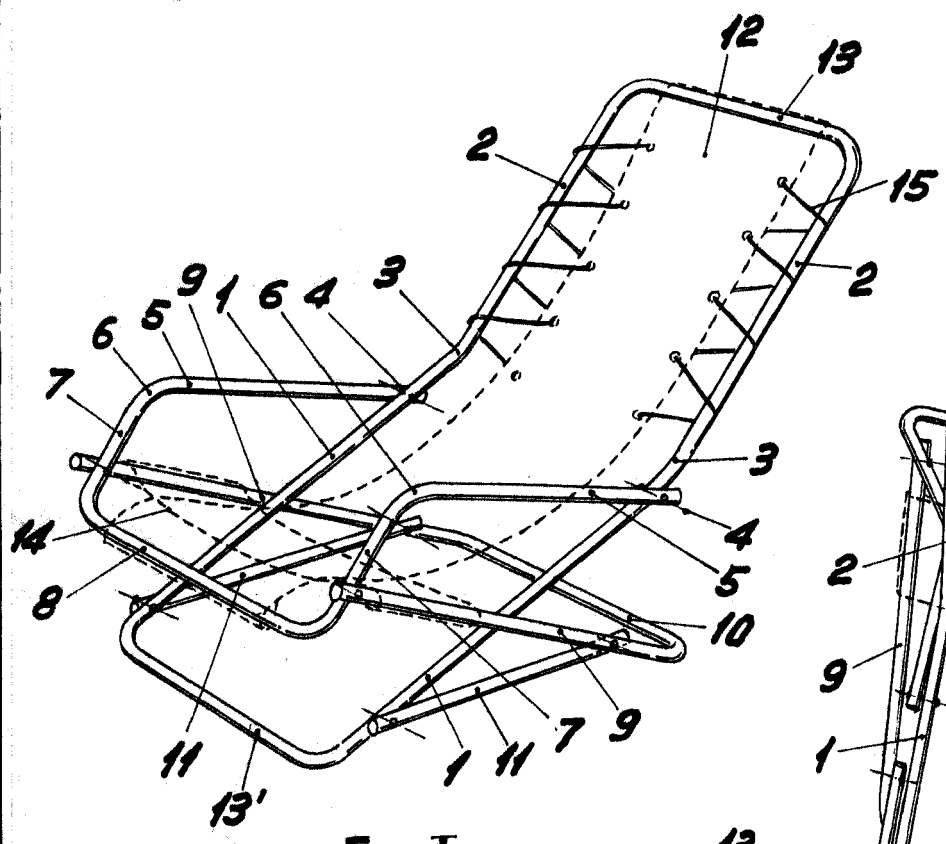


Fig. I

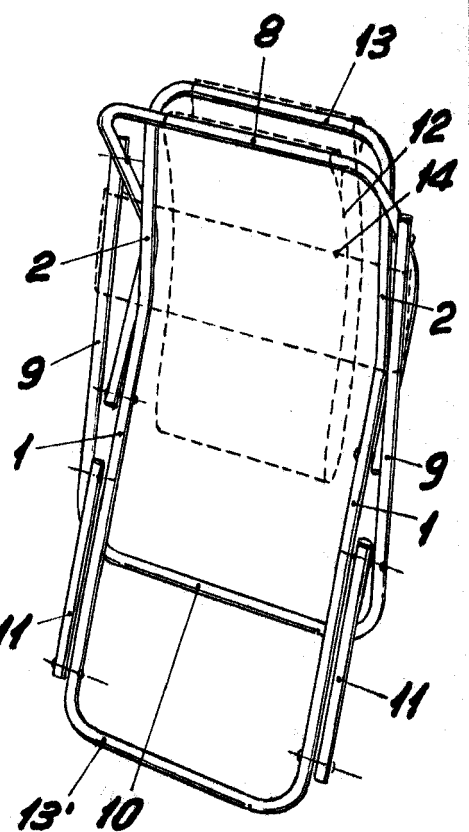


Fig. III

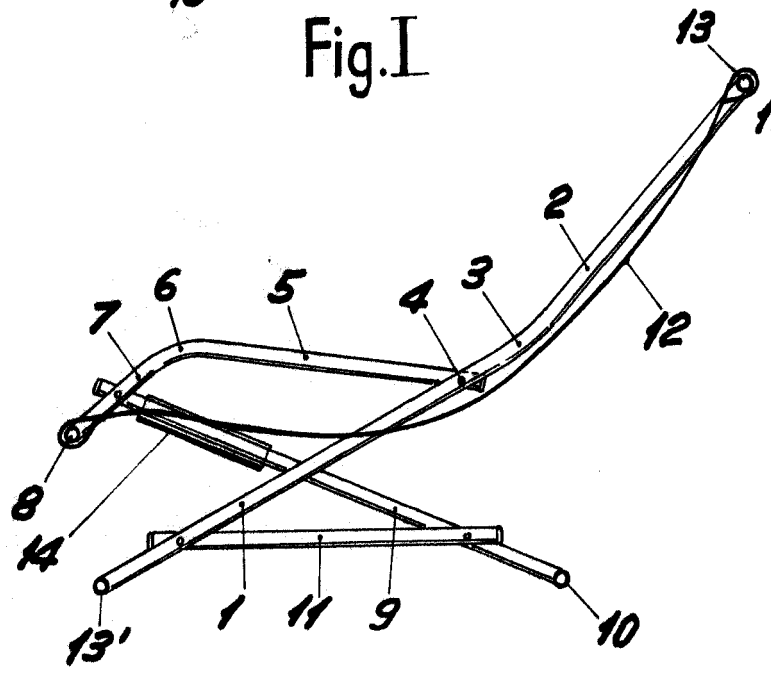


Fig. II

BARCELONA, 24 OCTUBRE DE 1956

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE